

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS**

Ciente de la Auditoría	Alta Dirección	Periodo Auditado	De abril 2021- abril 2022	Fecha de elaboración	3/06/2022
Proceso Auditado	PLANEACION INSTITUCIONAL GESTION DE LA CALIDAD COMUNICACIONES INTERNACIONALIZACION DOCENCIA INVESTIGACION EXTENSION GESTION LEGAL GESTION DOCUMENTAL INFRAESTRUCTURA GESTION DE BIBLIOTECA GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO GESTION DE BIENESTAR INSTITUCIONAL GESTION FINANCIERA GESTION DE ADMISIONES Y REGISTRO GESTION DE ADQUISICION Y CONTRATACION GESTION DEL DESARROLLO TECNOLOGICO SEGUIMIENTO y CONTROL	Líder Proceso Auditado	Dr. CÉSAR REYES NEGRETE, Líder Proceso Planeación Institucional Ing. TATIANA MARTINEZ SIMANCA, Líder Proceso Gestión de Calidad Dr. MANUEL ANICHIARICO BUELVAS, Líder Proceso de Internacionalización Dr. OSCAR ARISMENDY MARTINEZ, Vicerrector Académico Dr. MARIO SÁNCHEZ RUBIO, Líder Proceso de Investigación Dr. NICOLAS MARTÍNEZ HUMANEZ, Vicerrector de Investigación y Extensión Dr. ELIAS DAVID ARUACHAN, Líder Proceso Gestión. y Des. del Talento Humano Dra. ESTELA BARCO JARAVA, Líder Proceso de Gestión. de Adq. y Contratación Dr. CARLOS JOSÉ MORA PACHECO, Líder Proceso de Infraestructura. Dra. NICHAULIS OLIVARES ARGUMEDO, Líder Proceso de Gest. de Bienestar Institucional Ing. ERIKA RESTREPO URZOLA, Líder Proceso de Gestión del Desarrollo Tecnológico Dra. ENILSE SIBAJA MENDOZA, Líder proceso Gestión Documental Dr. JORGE VELASQUEZ CRESPO, Líder Proceso Comunicaciones Dr. JESUS CASTILLO CASTILLO, Líder proceso Gestión Legal Dra. DINA CASTRO RAMOS, Líder Proceso Gestión Financiera Ing. WINSTON CALE GARCÉS, Líder Proceso Gestión de Admisiones y Registro Dra. LEONOR RESTREPO ARANGO, Líder proceso Gestión de Biblioteca		
Dependencia Auditada	Todas las dependencias	Auditados			
Auditor Líder	Ver Planes de Auditoria				
Equipo Auditor	Ver Planes de Auditoria				
Objetivo de la Auditoría	Verificar el mejoramiento del Sistema Integral de Gestión de Calidad SIGEC de la Universidad de Córdoba. Verificar el cumplimiento de las NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 45001: 2018 y demás normas relacionadas a los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
Alcance de la Auditoría	Se Auditara las actividades de todos los procesos del SIGEC, que se realizaron durante la vigencia de abril de 2021 a abril de 2022 en la Universidad de Córdoba en todas los lugares de desarrollo.				
Criterio de la Auditoría	NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 45001: 2018, Manual de Calidad, Documentación del proceso (Normograma, procedimientos, entre otros) y requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y otros.				
Hallazgos de Conformidad					
N°	Fortalezas (Expresar la situación positiva encontrada, acompañada de una justificación de porqué el auditor la considera como tal.)				
Todos los procesos:					
1	Se resalta el compromiso y disposición del personal auditado para ejecutar la auditoría de manera ágil, objetiva y transparente.				
2	El sistema cuenta con un grupo de profesionales capacitados y entrenados para los procesos de auditoria interna, implementación de medidas y controles que aseguran el éxito de proyectos y metas institucionales.				
Comunicación					
1	Se evidencia que el proceso hace uso de diferentes canales para atender las diferentes PQRS, como whatsapp, correo electrónico y redes sociales, logrando así mayor atención a las solicitudes por parte de la comunidad universitaria.				
2	Apertura de nuevos canales de comunicación como mensajes de textos masivos para hacer llegar información de interés a los estudiantes.				
3	Se resalta el esfuerzo del Proceso de Comunicación en el desarrollo de trabajo investigativo, para impactar positivamente la imagen de la Institución en el contexto local y nacional a través de la emisora Institucional Un Córdoba Estéreo que le fue merecedor al Premio Nacional de Periodismo Ambiental Gemas.				

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Internacionalización**

- 1** El acompañamiento brindado a estudiantes extranjeros y propios de la Institución durante la situación de emergencia sanitaria, a través de la gestión realizada ante el Consulado y gestiones internas para obtener recursos que apoyaran la manutención de todos los gastos(estadía, tiquetes, alimentación, entre otros)

Planeación Institucional

- 1** El control que se realiza sobre la pertinencia de la información de indicadores de gestión y la retroalimentación que se realiza a los procesos.

Facultad de Ingenierías

- 1** Desde el Departamento de Ingeniería de Sistemas se presentó un proyecto ante MINTIC para la implementación del Software "Ciencia de Datos", el cual permitirá la identificación predictiva de estudiantes en riesgo de deserción, facilitando y aportando efectividad a las acciones que se puedan desarrollar con esta población estudiantil.

Facultad de Ciencias Agrícolas

- 1** La facultad cuenta con un doctorado en Ciencias Agrícolas, el único en la región Caribe.

Infraestructura

- 1** La planificación del cambio documentada, para abordar el ingreso de la subdirección de almacén al proceso de infraestructura, de manera tal que permitió establecer un conjunto de actividades para controlar el impacto de los cambios, como lo es la revisión documental, tal y como se pudo evidenciar en acta de equipo de mejoramiento del 22/03/2022.

Facultad de Ciencias Básicas

- 1** Se observan avances significativos en el indicador de productividad de la Facultad, para el periodo 2021 la meta de producción de artículos era de 36 y se publicaron 67; libros 3 y se hicieron 8; capítulos de libros 2 y desarrollaron 8; ponencias en congresos 6 y se hicieron 12; jornadas científicas 4 y se participó en 8. De igual forma para el periodo 2021 se creó y se publicó la revista de Ciencias Básicas, al igual que se mantuvo el número de grupos de investigación en 16 y algunos subieron de categoría.

Facultad de Educación y Ciencias Humanas

- 1** La implementación de estrategias propias de la facultad que permiten una identificación temprana de los estudiantes con riesgos de deserción. Se logra evidenciar en el programa de Cultura Física documento elaborado con antelación al informe Adatar donde se logra identificar los estudiantes que tienen un rendimiento académico bajo, lo que permite tomar acciones que vaya encaminada a la disminución de la deserción.

Facultad de Ciencias de la Salud

- 1** La Facultad de Ciencias de la Salud implementa estrategias de accesibilidad de la información de planes de curso y formatos Operacionalización de los programas a través de una herramienta tecnológica (google drive), la cual les permite de una mejor manera hacer los seguimientos a los cumplimiento del desarrollo de estos cursos, tener acceso a los informes y evidencias.

- 2** El empoderamiento de la nueva política de calidad y los objetivos que se establece para dar cumplimiento a cada lineamiento de la política, así como el compromiso con el Sistema de Gestión de Calidad SIGEC, desde cada uno de los roles y actividades de su Facultad.

- 3** La implementación de estrategias de apoyo que les ayuda a la realización de las actividades definidas en los distintos planes de acción de los programas académicos. Esto se evidenció en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, el cual implementa como programa piloto un tablero de alertas que les permite llevar un seguimiento de las actividades del plan de acción del programa.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Investigación****1**

Participación y obtención de 35 becas de maestrías y de 11 becas de doctorados para docentes de la Institución a través de convocatorias de Miniciencia, al igual que ganar convocatorias de proyectos externos por cerca de 100 millones de pesos durante la pandemia del Covid 19.

Extensión**1**

Se destaca el mecanismo para el seguimiento y control de los diferentes proyectos en ejecución tanto internos como externos, lo que permite conocer el estado de los mismos cuando es necesario.

Gestión de Admisiones y Registro**1**

Uso de herramientas tecnológicas para facilitar los servicios del proceso a los usuarios, impactando positivamente en el acceso, confiabilidad, tiempo y desplazamiento. Inscripciones en línea, certificados, cancelación de semestre, reingreso, atención.

2

La implementación del Simulador de Puntaje por programa, permitiendo que el aspirante tenga claridad en la información, los rangos de referencia para la toma de decisiones referente al programa que elegirá en su inscripción, la transparencia en el proceso y la modernización del mismo.

Gestión de Biblioteca**1**

El líder del proceso elabora el plan de trabajo con actividades específicas a cada colaborador, con fechas de entrega, lo que permite el seguimiento permanente al cumplimiento de sus actividades y la mejora continua del proceso.

Bienestar Institucional**1**

Desarrollo de programas de Bienestar para favorecer la adaptación de estudiantes provenientes de poblaciones vulnerables y heterogéneas de la población estudiantil.

Gestión del Desarrollo Tecnológico**1**

El compromiso mostrado por los integrantes del proceso de Desarrollo tecnológico y sus actividades en la búsqueda del aprovechamiento de los recursos y apoyo a los procesos con actividades como la repotenciación de los equipos.

Lugares de desarrollo (Consultorio Jurídico, Sede Lórica, Sede Montelíbano, Sede Berástegui)**1**

El control de los riesgos de infraestructura que se encuentran en condiciones de peligro para las personas, ya que se pudo evidenciar que aquellas que representaban una condición de riesgo de caída de materiales o de desnivel se encontraban señalizadas o en algunos casos totalmente restringidos para el paso de personas.

2

El control y seguimiento que se hacen a los contratistas por parte de los supervisores de contrato, realizando supervisión e inspección de campo, obligando la rendición de cuentas por parte del contratista sobre las actividades contratadas, incluidas las relacionadas con el desempeño de seguridad y salud en el trabajo.

3

El nivel de conciencia por parte de funcionarios y contratistas con respecto al desempeño de seguridad y salud en el trabajo, ya que logran identificar claramente quienes son sus representantes ante el COPASST, comité de convivencia laboral, así como, los peligros a los que se exponen y sus respectivos controles.

Seguimiento y Control**1**

Grado de empoderamiento del personal del proceso pese a los cambios estructurales.

2

Empoderamiento en temas de brigadas de emergencia.

Planeación Institucional**Oportunidades de Mejora****N°****Que se debe mejorar****Para Que se debe Mejorar****1**

El formato para el ejercicio de análisis de contexto interno y externo

Para que se ajuste con los nuevos factores de acreditación de programas académicos.

2

Sensibilizar al equipo sobre el entendimiento de la Política de Calidad del SIGEC.

Para tener claro hacia donde apunta la Universidad en sus sistemas de gestión.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS**

3	El Mecanismo de recopilación de las recomendaciones provenientes de los órganos de participación y consulta asociados a SST.	Para que se identifiquen claramente de donde vienen las recomendaciones y poder definir rutas claras sobre las mismas.
4	Se recomienda que dentro del procedimiento de Control de indicadores PPIN-005 se establezca la necesidad de revisar las metas por lo menos anualmente con el fin de garantizar que se encuentran vigentes.	Garantizar la pertinencia de las metas y la necesidad de ajustes año tras año.
5	Realizar seguimiento a las actividades de los planes de mejoramiento del proceso.	Para garantizar el cierre de las actividades de los planes de mejoramiento del proceso, en especial aquellas que no dependen directamente del proceso.
6	El funcionamiento del aplicativo de indicadores de gestión. <i>(Detectada en el Proceso de Docencia Vicerrectoría académica y trasladada a Planeación Institucional)</i>	Los resultados de indicadores se presenten sin errores y de forma clara, precisa y correspondiente con la realidad.
7	La entrega de Informe ADATAR en los tiempos estipulados a la Facultad de Ciencias de la Salud. <i>(Identificada en la Facultad de Ciencias de la Salud y Traslada al proceso de Planeación Institucional)</i>	Implementar estrategias y hacer seguimiento a la deserción en los programas académicos de la Universidad en los tiempos oportunos.
8	EL sistema eléctrico de los bloques 39 y 40 en la Facultad de Ciencias Básicas, el fluido eléctrico falla constantemente durante la semana. <i>(Compartida con Infraestructura y Facultad de Ciencias Básicas)</i>	Para evitar daños en los equipos de laboratorios. Minimizar peligros de riesgo eléctrico. Evitar la suspensión de clases. Evitar el riesgo de un incendio. Evitar el atrapamiento de los gases en los laboratorios que podría generar una intoxicación a estudiantes, docentes y auxiliares
9	La identificación de las necesidades en cuanto a Infraestructura Física de las aulas del edificio bioclimático antes de su intervención <i>(Identificada en la Facultad de Ingenierías y trasladada al proceso de Planeación Institucional)</i>	Realizar un diagnostico adecuado y tener en cuenta los requerimientos de cada departamento académico en aras de mejorar las condiciones en las que se desarrollan los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Comunicaciones**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Se debe fortalecer la página Web a través de la instalación de los plugins multi-idomas. <i>(Compartido con Gestión de Desarrollo Tecnológico)</i>	Para que la pagina Web Institucional permita una visualización en varios idiomas para sus grupos de interés alineados a los nuevos planes estratégicos y misionales de la Institución.
2	Se debe revisar la ampliación del alcance del PCOM-013 Procedimiento Rendición de Cuentas SIGEC.	Con el fin de incluir todas las acciones de Rendición de Cuentas de la Institución, tales como los mecanismo de Rendición de Cuentas establecidos en la matriz de autoridades y responsabilidades SIGEC.
3	Conocimiento acerca del punto de encuentro más cercano en caso de emergencia.	Para estar preparados en caso de una emergencia.
4	Visibilizar la oferta de posgrados en la pagina WEB de la institución. <i>(compartido con la Oficina de Posgrados y Educación Continuada)</i>	Se hace necesario que los usuarios interesados identifiquen fácilmente la oferta de posgrados en la pagina WEB de la universidad.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****5**

Las estrategias de comunicación utilizadas en la socialización de los planes de emergencia con estudiantes, docentes y visitantes en los lugares de desarrollo de la Universidad

(Identificada en la Facultad de Ingenierías y trasladada al proceso de Comunicaciones, Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Infraestructura)

Brindar mayor conocimiento a la comunidad universitaria de como reaccionar ante las distintas emergencias que se pueden presentar en la institución y utilizar herramientas que se poseen en espacios comunes(televisores ubicados en cafeterías principales, entre otros) para efectividad en la comunicación.

Gestión de la Calidad**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Apropiación del entendimiento de la Política de Calidad por parte del personal interno y externo e incluir ítem de evaluación de la Política dentro de la inducción de proveedores y contratistas.	Para tener claro cual es el direccionamiento estratégico de la Universidad desde el mismo proceso y para que proveedores y contratistas cuenten con información actualizada de la nueva política y garantizar su adhesión a la misma.
2	Establecer dentro del procedimiento la obligatoriedad del diligenciamiento del formato FGDC-028 Gestión del Cambio la identificación de peligros y riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, tal como lo muestra la herramienta.	Para tener en cuenta estos riesgos, considerando la magnitud de los cambios en este sentido.
3	Revisión de la gestión de las acciones identificadas como resultado de la medición de los indicadores del proceso junto a Planeación y Seguimiento y Control.	Para garantizar trazabilidad en el registro de datos, análisis y mejorar la efectividad de las acciones.

Internacionalización**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	El fortalecimiento de los controles utilizados para el seguimiento al cumplimiento y vigencia de los convenios	Identificar oportunamente los riesgos de incumplimiento y de terminación de los convenios, así como identificar las actividades necesarias para que cada convenio suscrito preste el objeto contratado.
2	La consolidación y divulgación de la información consignada en las guías de Internacionalización de los Currículos de los programas académicos	Para que cada docente cuente con el material necesario que permita avanzar en las actividades para que se haga efectivo el intercambio de la comunidad académica

Docencia - Vicerrectoría Académica**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Los mecanismos para validar el número de horas y cursos en la carga académica de los docentes	Para mejorar la coherencia entre la información suministrada por los Planes individuales de trabajo, el Software HORARIS y CINTIA

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Docencia - Facultad de Ciencias Agrícolas****Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Seguir realizando actividades con los egresados especialmente con los programas de postgrado.	Mejorar las comunicaciones con los egresados.
2	Dejar evidenciado la asesoría que los docentes le prestan a los estudiantes	Sirve de soporte para evidenciar el acuerdo N°043 de 2020 y la carga del PIT
3	En los baños no cuentan con dispensadores de jabones	evitar el contagio de enfermedades, cumplir con las políticas de SST
4	Estudiantes no están usando los tapabocas dentro las aulas de clases	Cumplir con las normas establecidas de protocolo de bioseguridad
5	Retroalimentación entre docente, estudiante y bienestar sobre los reportes de atención al estudiante	Para detectar las diferentes necesidades y problemas del estudiante

Oficina de Posgrados y Educación Continuada**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	El trabajo en equipo para fortalecer los controles utilizados para el seguimiento al cumplimiento del POA	Identificar oportunamente los riesgos de incumplimiento de las actividades incluidas en el POA, de manera que todo el equipo este al tanto de las necesidades y acciones para hacerle el debido seguimiento.
2	Visibilizar la oferta de posgrados en la pagina WEB de la institución. (compartido con el proceso de Comunicaciones)	Se hace necesario que los usuarios interesados identifiquen fácilmente la oferta de posgrados en la pagina WEB de la universidad.
3	Las evidencias del mercadeo que se hace de la oferta académica, debe ser organizada en informes de gestión y subirlas al Drive de la dependencia.	Es necesario que la información este organizada, la información documentada este disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite.
4	Tener cuidado en la forma de redactar las actividades descritas en el POA de la dependencia.	Las actividades propuestas deben ser claras, sin ambigüedades de manera que faciliten el entendimiento y la revisión de las mismas para hacerles el debido seguimiento
5	La articulación con la Oficina de Posgrados en la revisión, ajuste e implementación de los requisitos exigidos al aspirante posgradual de acuerdo al procedimiento PGAR 008 (Inscripción, admisión y matrícula en programas de posgrados), debido a que falta unificación en la documentación solicitada por ambos procesos. (Compartida con el Proceso de Admisiones y Registros)	Para garantizar la estandarización de los requisitos de inscripción y evitar la duplicidad de la información solicitada.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Docencia - Facultad de Ciencias Básicas****Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Hacer análisis a la deserción de los programas de postgrados, a pesar de contar con los datos no se cuenta con análisis al respecto.	Para identificar estrategias que permitan minimizar la deserción e identificar posibles causas que podrían ocasionarla en otros estudiantes a futuro.
2	EL sistema eléctrico de los bloques 39 y 40 en la Facultad de Ciencias Básicas, el fluido eléctrico falla constantemente durante la semana. (Compartida con Infraestructura y Planeación Institucional)	Para evitar daños en los equipos de laboratorios. Minimizar peligros de riesgo eléctrico. Evitar la suspensión de clases. Evitar el riesgo de un incendio. Evitar el atrapamiento de los gases en los laboratorios que podría generar una intoxicación a estudiantes, docentes y auxiliares

Gestión de Desarrollo Tecnológico**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Actualización de los procedimientos que se encuentran en el SIGEC a la fecha.	Tener la información necesaria y de manera precisa, para las tareas y actividades pertenecientes al proceso.
2	Gestión del conocimiento de cada uno de los cargos del proceso para situaciones que se puedan presentar de enfermedades, incapacidad o retiro.	Lograr la operación del proceso y la conformidad del servicio.
3	Se debe fortalecer la página Web a través de la instalación de los plugins multi-idiomas. (Compartido con el Proceso de Comunicaciones)	Para que la pagina Web Institucional permita una visualización en varios idiomas para sus grupos de interés alineados a los nuevos planes estratégicos y misionales de la Institución.
4	Actualizar el listado de correos electrónicos de los funcionarios de la Institución. (Detectada en el Proceso de Comunicaciones y será trasladada a Gestión de Desarrollo Tecnológico)	Para que los correos electrónicos masivos le lleguen a todos los funcionarios, dando cumplimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones 2021- 2026.

Docencia - Facultad de Ingenierías**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	La asignación de Coordinadores de Semestre, o quien haga sus veces, como figura responsable para analizar la información de deserción en los programas académicos de la Facultad.	Para implementar estrategias eficaces y hacer seguimiento a la deserción en todos los programas académicos adscritos a la Facultad de Ingenierías.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Extensión****Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	La consolidación de información estadística acerca de cada uno de los servicios que son ofrecidos en el portafolio de extensión	Para apoyar la evaluación de la pertinencia de los servicios ofertados y la toma de decisiones sobre la continuidad o necesidad de difusión de los mismos.
2	La verificación de la constitución adecuada de los comités de extensión de las facultades, acorde con lo definido en el Estatuto de Extensión.	garantizar que los comités cuenten con la participación de los egresados y estudiantes acorde con lo definido en el Estatuto de Extensión.
3	La revisión de las actividades que se encuentran de los planes de mejora abiertos al proceso de extensión.	Garantizar el conocimiento y depuración de las actividades que no sean pertinentes de los planes de mejora abiertos actualmente en el proceso de gestión, asegurando la planificación para su cierre efectivo.
4	EL cargue de manera oportuna de las horas de las actividades de investigación y extensión por parte de la vicerrectoría de investigación y extensión, atendiendo el procedimiento PDOC-011 PROGRAMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE DOCENTES. (Identificada en la Facultad de Ciencias de la Salud y Traslada al proceso de Investigación y Extensión)	Para que los planes individuales de trabajo de cada docente (PIT), estén actualizados acorde a la asignación de todas las actividades académico-administrativo de los docentes.

Investigación**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Incluir el reporte de indicadores de seguridad y salud en el trabajo en los diferentes proyectos de investigación que se tienen o se generan en el proceso.	Evaluar hasta qué punto se protege a los trabajadores de los peligros y riesgos a los que están expuestos en el ejercicio de los proyectos.
2	La participación de los estudiantes, docentes y administrativos en las convocatorias de proyectos de investigación a nivel interno y externo, a través de estrategias que motiven y definan la ruta para participar en estas convocatorias.	Aumentar el indicador de participación en proyectos de investigación y generar una cultura investigativa al interior de la Institución.
3	EL cargue de manera oportuna de las horas de las actividades de investigación y extensión por parte de la vicerrectoría de investigación y extensión, atendiendo el procedimiento PDOC-011 PROGRAMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE DOCENTES. (Identificada en la Facultad de Ciencias de la Salud y Traslada al proceso de Investigación y Extensión)	Para que los planes individuales de trabajo de cada docente (PIT), estén actualizados acorde a la asignación de todas las actividades académico-administrativo de los docentes.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Infraestructura****Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Los riesgos identificados en el proceso, especialmente al escenario de control de los mantenimientos correctivos en los lugares de desarrollo distintos al central.	Para asegurar que en el desarrollo de los mantenimientos correctivos se cuenten con los recursos necesarios para la ejecución de dichas actividades, recursos como personas competentes, cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo, materiales y herramientas en adecuadas condiciones de uso.
2	EL sistema eléctrico de los bloques 39 y 40 en la Facultad de Ciencias Básicas, el fluido eléctrico falla constantemente durante la semana. (Compartida con Ciencias Básicas y Planeación Institucional)	Para evitar daños en los equipos de laboratorios. Minimizar peligros de riesgo eléctrico. Evitar la suspensión de clases. Evitar el riesgo de un incendio. Evitar el atrapamiento de los gases en los laboratorios que podría generar una intoxicación a estudiantes, docentes y auxiliares
3	Las estrategias de comunicación utilizadas en la socialización de los planes de emergencia con estudiantes, docentes y visitantes en los lugares de desarrollo de la Universidad (Identificada en la Facultad de Ingenierías y trasladada al proceso de Comunicaciones, Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Infraestructura)	Brindar mayor conocimiento a la comunidad universitaria de como reaccionar ante las distintas emergencias que se pueden presentar en la institución y utilizar herramientas que se poseen en espacios comunes(televisores ubicados en cafeterías principales, entre otros) para efectividad en la comunicación.

Gestión de Adquisición y Contratación**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	La planeación del proceso en cuanto al incremento de cargas laborales en periodos y situaciones específicas (ley de garantías y aumento de Proyectos).	Para una mayor eficacia en cuanto a los tiempos de respuesta y la disminución de riesgos psicosociales por estrés laboral debido a las cargas laborales.
2	La falta de personal para atender el aumento en la demanda de contratos.	Para mayor eficacia en los procesos contractuales y de pagos.
3	Unificar los controles asociados al riesgo inoportunidad en la contratación de bienes y/o servicios requeridos por las dependencias académicas y administrativas.	Para una mayor efectividad del control.
4	Documentar los controles establecidos por el proceso para el tramite oportuno de necesidades de contratación de bienes o servicios, ante los PQRSD verbales o escritos relacionados con la oportunidad de trámites de contratación.	Para mostrar la efectividad del control en el proceso.

Gestión Legal**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	La identificación de los riesgos que afectan el desempeño de los procesos.	para cumplir con el Procedimiento de Elaboración y Actualización de la Matriz de Requisitos Legales.
2	Seguimiento a las actividades establecidas en las actas de equipo de mejoramiento	Verificar el cumplimiento de lo planificado en las reuniones de equipo de mejoramiento.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS**

3	El conocimiento sobre los representantes de los trabajadores en cuanto a la SST.	Para identificar los roles y los canales de comunicación para la participación y consulta del desempeño de la SST.
4	Se debe realizar revisión al Normograma del Proceso de Comunicaciones con respecto a la normatividad vigente aplicable de acceso y seguridad a la información pública. (Detectada en el Proceso de Comunicaciones y será trasladada con Gestión Legal)	Para darle cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable al proceso (Ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020).
5	La evaluación del cumplimiento del marco legal aplicable al proceso, al no detectar el incumplimiento parcial de la ley 594 de 2000 (Ley general de archivos). (Identificada en el Proceso de Gestión Documental y trasladada a los procesos de Gestión Legal y Seguimiento y Control)	Para mejorar la regulación para la gestión de archivos.

Gestión y Desarrollo del Talento Humano**Oportunidades de Mejora**

Nº	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Identificar en las entradas del proceso en la matriz de caracterización las PQRSD	con el fin de obtener la retroalimentación de los clientes respecto a los productos y servicios que ofrece el proceso
2	Incluir en el Mapa de Riesgos del proceso el riesgo relacionado con inoportunidad en el tramite de PQRSD	para hacer seguimiento al riesgo y prevenir o reducir los efectos no deseados
3	La estructuración del Plan Integral de Riesgo Psicosocial y Bienestar Laboral	Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las actividades planificadas, dejando evidencia del análisis del incumplimiento de las no ejecutadas y poder identificar con claridad las acciones que competen a Estímulos e incentivos, Bienestar Social y desvinculación laboral.
4	Los mecanismos definidos para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, definidos en el procedimiento PGRH-030	Para evidenciar la participación de los trabajadores en la identificación de peligros y de esta forma involucrarlos en la gestión del SG-SST.
5	Incluir en el mapa de riesgos del proceso un riesgo de Fuga de Conocimiento	Para definir controles que garanticen la gestión del conocimiento.
6	El cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el POA del proceso y para aquellas no ejecutadas, realizar los análisis de causas del incumplimiento y determinar las acciones de mejora.	Para cumplir con la planeación del proceso y con ello aportar a la eficacia del sistema
7	La gestión de reintroducción de personal, definiendo mecanismos que puedan hacer efectivo este proceso	Para garantizar la cobertura del 100% de los colaboradores de la organización en el marco de SST.
8	La entrega de elementos de Protección Personal a los docentes de laboratorios del programa de Bacteriología. (Identificada en la Facultad de Ciencias de la Salud y Traslada al proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano)	Para evitar la materialización de riesgos y/o accidentes de trabajo.
9	Las estrategias de comunicación utilizadas en la socialización de los planes de emergencia con estudiantes, docentes y visitantes en los lugares de desarrollo de la Universidad (Identificada en la Facultad de Ingenierías y trasladada al proceso de Comunicaciones, Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Infraestructura)	Brindar mayor conocimiento a la comunidad universitaria de como reaccionar ante las distintas emergencias que se pueden presentar en la institución y utilizar herramientas que se poseen en espacios comunes(televisores ubicados en cafeterías principales, entre otros) para efectividad en la comunicación.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Gestión Documental****Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Se evidencia la necesidad de planificar los cambios que implica la implementación de la nueva estructura orgánica en la tablas de retención documental de la Institución.	Para mejorar la administración de los archivos de Gestión Documental.

Gestión de Admisiones y Registro**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	La articulación con la Oficina de Posgrados en la revisión, ajuste e implementación de los requisitos exigidos al aspirante posgradual de acuerdo al procedimiento PGAR 008 (Inscripción, admisión y matrícula en programas de posgrados), debido a que falta unificación en la documentación solicitada por ambos procesos. (Compartida con la Oficina de Posgrados y Educación Continuada)	Para garantizar la estandarización de los requisitos de inscripción y evitar la duplicidad de la información solicitada.

Gestión de Biblioteca**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	El análisis e incorporación de actividades que el proceso realiza las cuales no se ven reflejadas en el mapa de riesgos.	La valoración pertinente del riesgo asociado a la insuficiencia en recursos bibliográficos.

Gestión Financiera**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	Fomentar el conocimiento de los funcionarios sobre el plan de Emergencia en su lugar de trabajo.	Mejorar la reacción del personal en casos de emergencia.
2	Mejorar el procedimiento para la elaboración del presupuesto de tal forma que los procesos se retroalimenten de la información establecida en el presupuesto.	Para que el cliente tenga información a la mano cuando no se le asignan presupuesto.
3	Procedimiento de baja de bienes para actualización de inventario.	Establecer una ventana de tiempo para la realización de cada actividad, de tal forma que quede establecido de manera clara, cuándo deben hacerse.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Lugares de desarrollo (Consultorio Jurídico, Sede Lorica, Sede Montelíbano, Sede Berástegui)****Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	El conocimiento con respecto a la seguridad y salud en el trabajo de los administradores o dinamizadores de los lugares de desarrollo	Para que cuenten con el conocimiento necesario para poder fortalecer su labor en los lugares de desarrollo y así mejorar el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo de trabajadores y contratistas teniendo como referencia la normatividad de seguridad y salud en el trabajo.
2	El control y seguimiento sobre el estado y las condiciones de los equipos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Para asegurar que se encuentren en adecuadas condiciones de uso, identificación y accesibilidad para cuando sea necesario, extintores debidamente señalizados y sin obstáculos, desfibriladores automáticos en adecuadas condiciones de mantenimiento, puntos de encuentro adecuadamente instalados conforme a lo planificado.

Seguimiento y Control**Oportunidades de Mejora**

N°	Que se debe mejorar	Para Que se debe Mejorar
1	El análisis de causas/consecuencias registrado en el mapa de riesgos.	Definir controles eficaces de acuerdo a la realidad del proceso.
2	El alcance de auditoria en SST, definido en el programa de auditoria FMAN-003.	Para que se pueda evidenciar que contempla los elementos definidos en el artículo 2.2.4.6.29. del decreto 1072 de 2015.
3	Redacción de indicadores del proceso (muestra % de controles ejecutados)	Especificar la variable a la cual hacen alusión.
4	El cierre oportuno de las acciones identificadas en el consolidado de planes de mejoramiento.	Evidenciar el cierre de las actividades que se encuentran vencidas a enero 2022.
5	La inclusión de interacción con cliente interno (participación de trabajadores Copasst / Cocolab) y externo (cliente).	Para garantizar la cobertura en identificación de clientes internos y externos en la caracterización de procesos.
6	La evaluación del cumplimiento del marco legal aplicable al proceso, al no detectar el incumplimiento parcial de la ley 594 de 2000 (Ley general de archivos). (Identificada en el Proceso de Gestión Documental y trasladada a los procesos de Gestión Legal y Seguimiento y Control)	Para mejorar la regulación para la gestión de archivos.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Infraestructura****Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. La organización no realiza mantenimiento a la infraestructura necesaria para la operación de sus procesos y la conformidad de los productos y servicios. (Identificada en el proceso de Comunicaciones y trasladada al Proceso de Infraestructura y Planeación Institucional)	numeral 7.1.3 NTC ISO 9001:2015 numeral 8.1.2 NTC ISO 45001:2018	Se evidencia humedad en la pared, techo y gotera en el cielo raso de una de las oficina del Proceso de Comunicación.

Gestión de Desarrollo Tecnológico**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
2. Se esta incumplimiento el cronograma de mantenimiento preventivo de la Institución.	7.1.3 ISO 9001:2015	Se evaluó cronograma de mantenimiento preventivo y se observó que no se han cumplido con todas las actividades programadas.

Gestión de Calidad**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1.No se asegura que los procesos de comunicación permitan a los trabajadores contribuir a la mejora continua.	Decreto 1072 art 2.2.4.6.26 de 2015/ ISO 45001:2018 7.4.2 b)	Dentro del formato Gestión del Cambio FGDC-028 en lo que tiene que ver con las actividades planteadas con el cambio sustancial de la nueva estructura orgánica de la Universidad, se evidenció que las actividades descritas en cuanto a comunicaciones no fueron efectivas. Asimismo, los cambios relacionados con los nuevos lineamientos de acreditación de programas académicos, los cuales no han sido comunicados a las unidades académicas.

Internacionalización**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. Se determina que no se han identificado todos los requisitos legales aplicables al proceso. (Compartida con el Proceso de Gestión Legal)	8.2.2. a) 1) NTC ISO 9001:2015	Al revisar el Normograma del proceso de Internacionalización se pudo evidenciar que no se encuentra relacionada la Resolución 2357 de 2020 ARTÍCULO 6o. OPORTUNIDAD PARA EL REGISTRO Y REPORTE: Las personas naturales y jurídicas, con vínculo o relación con extranjeros, están obligados a realizar el reporte ante Migración Colombia a través del SIRE.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Docencia - Vicerrectoría Académica****Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. EL Proceso no implementa las actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas para verificar que se cumplan los criterios para el control del proceso.	8.5.1. c) NTC ISO 9001:2015	Los documentos de renovación de registro calificado para el programa Especialización de Gerencia Empresarial no fueron enviados al Comité de Acreditación Institucional en los tiempos establecidos, incumplimiento las fechas establecidas en el cronograma de autoevaluación institucional y de programas académicos (acuerdo N° 037)
2. La organización no mejora continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de calidad.	10.3 NTC ISO 9001:2015	Se observa por medio de la revisión de los indicadores del proceso, que la tendencia de estos durante mas de un periodo es a mantenerse a la baja. Específicamente en los indicadores de: Desempeño en pruebas saber pro: Competencias en comunicación escrita, competencias ciudadanas, lectura crítica.
3. La Institución no se asegura que tiene la capacidad de cumplir con los requisitos de los productos y servicios que se van a ofrecer a la comunidad universitaria. (Identificada en el proceso de Internacionalización y trasladada al Proceso de Docencia)	8.5.1. c) NTC ISO 9001:2015	No se evidenció reporte ante el SIRE conforme a Resolución 2357 de 2020, de los docentes extranjeros que participaron en el II Seminario Internacional de Enfermería, incumpliendo igualmente el Acuerdo de movilidad 042 de 2020.
4. Se evidencia que no se esta cumpliendo con el diligenciamiento del formato Operacionalización del curso (formato FDOC-096) por parte de algunos programas académicos adscritos a la facultad. (Compartida con la Facultad de Ingenierías)	7.5.3 a) NTC ISO 9001:2015	Al solicitar el formato FDOC-096 en dos programas académicos para los cursos Transferencia de Calor y Economía Ambiental para 2021-II, se evidencia que algunos cursos no cumplen con el diligenciamiento del formato estipulado por parte de alguno de sus docentes. El seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento, ya que se evidenció una actividad relacionada con la actualización de los formatos "Operacionalización del curso" y "plan de curso", que debía finalizar a corte de diciembre de 2021 y a esa fecha tenía un cumplimiento del 20% y a corte de mayo de 2022 se tiene un cumplimiento del 43% en el programa de Acuicultura y del 40% en MVZ.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS**

5. El proceso no evalúa la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos (Compartida con Facultad de Ingenierías)	9.1.3. e) NTC ISO 9001:2015	Al verificar los procesos de autoevaluación de los programas académicos de Ingeniería de Sistemas y Especialización en Gerencia Empresarial acorde a lo establecido en el Acuerdo 037 de 2021 Cronograma de Autoevaluación Institucional, se evidencia que a pesar de contar con controles establecidos para su cumplimiento a través de los distintos roles, los documentos no fueron presentados antes las instancias pertinentes en los periodos establecidos para tal fin.
6. No se realiza el reporte de indicadores de manera oportuna al proceso de planeación para su publicación y toma de decisiones. (Identificada en el proceso de Planeación Institucional y trasladada los procesos de Docencia, Investigación y Admisiones y Registro).	ISO 9001:2015 - 9.1.1 d)	No se encuentran registrados en el informe semestral de indicadores del II período de 2021, los procesos de Docencia, Investigación y Admisiones y Registros.
7. El proceso no se asegura que cuando cambien los requisitos, se actualice la información documentada pertinente. (Identificado en el Proceso de Admisiones y Registros y trasladado al proceso de Gestión Legal/Secretaría General y Docencia)	8.2.4 ISO 9001:2015	Al verificar el Reglamento Estudiantil 2004, se evidencia que no está acorde a la actualidad institucional luego de 18 años de realización, en los que ya se han derogado artículos relacionados con notas de permanencia, periodo de reingreso, estados académicos, traslados, selección de estudiantes (pesos asignados para la ponderación y circunscripciones especiales)

Docencia - Facultad de Educación y Ciencias Humanas**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. EL Proceso no implementa las actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas para verificar que se cumplan los criterios para el control del proceso.	8.5.1. c) NTC ISO 9001:2015	Al solicitar evidencia del cumplimiento del procedimiento PDOC-014 SEGUIMIENTO AL DESARROLLO CURRICULAR POR CURSO, paso 3 "Envía los Planes de Curso (FDOC-088) al Centro de Innovación en TIC para Apoyo a la Academia (CINTIA) y la Operacionalización de los cursos (formato FDOC-096), al menos 15 días antes del inicio de clases" al programa de Sociales No se logro evidencia el cumplimiento de esta actividad.

Docencia - Facultad de Ingenierías**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. Se evidencia que no se esta cumpliendo con el diligenciamiento del formato Operacionalización del curso (formato FDOC-096) por parte de algunos programas académicos adscritos a la facultad. (Compartida con Vicerrectoría Académica)	7.5.3 a) NTC ISO 9001:2015	Al solicitar el formato FDOC-096 en dos programas académicos para los cursos Transferencia de Calor y Economía Ambiental para 2021-II, se evidencia que algunos cursos no cumplen con el diligenciamiento del formato estipulado por parte de alguno de sus docentes. El seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento, ya que se evidenció una actividad relacionada con la actualización de los formatos "Operacionalización del curso" y "plan de curso", que debía finalizar a corte de diciembre de 2021 y a esa fecha tenía un cumplimiento del 20% y a corte de mayo de 2022 se tiene un cumplimiento del 43% en el programa de Acuicultura y del 40% en MVZ.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS**

2. El proceso no evalúa la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos (Compartida con Vicerrectoría Académica)	9.1.3. e) NTC ISO 9001:2015	Al verificar los procesos de autoevaluación de los programas académicos de Ingeniería de Sistemas y Especialización en Gerencia Empresarial acorde a lo establecido en el Acuerdo 037 de 2021 Cronograma de Autoevaluación Institucional, se evidencia que a pesar de contar con controles establecidos para su cumplimiento a través de los distintos roles, los documentos no fueron presentados antes las instancias pertinentes en los periodos establecidos para tal fin.
--	--------------------------------	--

Gestión de Adquisición y Contratación**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. El proceso no evalúa la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos asociado al riesgo de Perdida de Información.	9.1.3. e) NTC ISO 9001:2015	No se lleva el libro de registro de Prestamos de expedientes contractuales.

Gestión Legal**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. El proceso no se asegura que la documentación sea revisada y aprobada con respecto a la conveniencia y adecuación y no se han actualizado los cargos y nombres de oficinas de acuerdo con la nueva denominación establecida el acuerdo 083 de 2019 estructura orgánica.	7.5.2. c) Revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación. NTC ISO 9001:2015	el procedimiento de Derechos de petición no cumple con El procedimiento para el control de documentos PGDC-001, fecha 08/03/2021, dentro el numeral 4. Contenido. 4.1. políticas de operación. 4.2. descripción del procedimiento y los nombres de los responsables a l a nueva estructura orgánica. el procedimiento de sentencias judiciales el formato FGLE-014 asignación y control de proceso abogados, no lo están utilizando.
2. Se determina que no se han identificado todos los requisitos legales aplicables al proceso. (Compartida con el Proceso de Internacionalización)	8.2.2. a) 1) NTC ISO 9001:2015	Al revisar el Normograma del proceso de Internacionalización se pudo evidenciar que no se encuentra relacionada la Resolución 2357 de 2020 ARTÍCULO 6o. OPORTUNIDAD PARA EL REGISTRO Y REPORTE: Las personas naturales y jurídicas, con vínculo o relación con extranjeros, están obligados a realizar el reporte ante Migración Colombia a través del SIRE.
3.No se asegura que la información documentada este disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite. (Identificada en el proceso de Internacionalización y será trasladada al Proceso de Gestión Legal)	7.5.3. NTC ISO 9001:2015	El proceso de Internacionalización manifestó la demora en la elaboración del convenio con la Universidad de Arkansas, debido a que la documentación del mismo fue extraviada por la Oficina de Asuntos Jurídicos (Gestión Legal) en el mes de diciembre de 2021.
4. El proceso no se asegura que cuando cambien los requisitos, se actualice la información documentada pertinente. (Identificado en el Proceso de Admisiones y Registros y trasladada al proceso de Gestión Legal/Secretaría General y Docencia)	8.2.4 ISO 9001:2015	Al verificar el Reglamento Estudiantil 2004, se evidencia que no está acorde a la actualidad institucional luego de 18 años de realización, en los que ya se han derogado artículos relacionados con notas de permanencia, periodo de reingreso, estados académicos, traslados, selección de estudiantes (pesos asignados para la ponderación y circunscripciones especiales)

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Oficina de Posgrados y Educación Continuada****Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. La dependencia no ha planificado, implementado y controlado los procesos necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de productos y servicios y para implementar las acciones necesarias.	8.1 NTC ISO 9001:2015	Al solicitar el POA, vigencia 2022, se pudo evidenciar que no se ha construido.
2. La dependencia no realiza el seguimiento de las percepciones de los clientes del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas.	9.1.2 NTC ISO 9001:2015	No se evidenció la aplicación de encuestas de satisfacción a los usuarios de la dependencia.

Gestión de Admisiones y Registro**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. No se asegura que la información documentada esté disponible y sea idónea para su uso y cuando se necesite.	7.5.3.1. a ISO 9001:2015	Al revisar la documentación del proceso se evidenció que la Matriz de Caracterización está desactualizada desde el año 2020, así como los procedimientos de : transferencia externa, traslado interno, certificaciones académicas, inscripción a los programas de pregrado, graduación de estudiantes de pregrado, inscripción, admisión y matrícula en programas de posgrados y cancelación de semestre; los cuales no se ajustan a la realidad actual del proceso y su nueva denominación en la estructura orgánica institucional.
2. No se realiza el reporte de indicadores de manera oportuna al proceso de planeación para su publicación y toma de decisiones. <i>(Identificada en el proceso de Planeación Institucional y trasladada los procesos de Docencia, Investigación y Admisiones y Registro).</i>	ISO 9001:2015 - 9.1.1 d)	No se encuentran registrados en el informe semestral de indicadores del II período de 2021, los procesos de Docencia, Investigación y Admisiones y Registros.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Planeación Institucional****Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
<p>1. La organización no determina los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios y por tanto no se asignan los horarios y espacios para el desarrollo de la academia de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la gestión de horarios y asignación de espacios físicos especiales PPIN-008. Lo que generó traumatismos en el proceso de matrículas del período 2022-1.</p> <p>(Detectada en el Proceso Planeación Institucional y de Docencia y compartida con Gestión y Desarrollo del Talento Humano)</p>	7.1.6 NTC ISO 9001:2015	Durante entrevista con el funcionario encargado de los horarios, manifestó que a raíz de desconocimiento del software Horaris, se presentaron atrasos dentro del proceso de matrículas.
<p>2. La organización no realiza mantenimiento a la infraestructura necesaria para la operación de sus procesos y la conformidad de los productos y servicios.</p> <p>(Identificada en el proceso de Comunicaciones y trasladada al Proceso de Infraestructura y Planeación Institucional)</p>	numeral 7.1.3 NTC ISO 9001.2015 numeral 8.1.2 NTC ISO 45001:2018	Se evidencia humedad en la pared, techo y gotera en el cielo raso de una de las oficina del Proceso de Comunicación.
<p>3. La organización no proporciona los equipos necesarios para el desarrollo de sus actividades y la conformidad de la prestación del servicio.</p> <p>Identificada en el proceso de Comunicaciones y trasladada al Proceso de Planeación Institucional)</p>	numeral 7.1.3 literal b y d NTC ISO 9001.2015	No se cuenta con los equipos necesarios para el desarrollo de las actividades propias del proceso de Comunicaciones.
<p>4. La organización no entrega de manera oportuna los resultados arrojados del Proyecto ADATAR a los programas académicos para el análisis y seguimiento de la deserción estudiantil, conforme al PDOC-020 Seguimiento estudiantil para la prevención de la Deserción Académico.</p> <p>(Identificada en el proceso Planeación Institucional y en la Facultad de Ingenierías)</p>	8.5.1. c) ISO 9001:2015	Se evidencia que el día 10 de marzo de 2022, la Sección de Información y Estadística remitió de manera inoportuna el reporte ADATAR relacionada al segundo corte parcial correspondiente al periodo 2021-II, el cual finalizó el día 18 de diciembre de 2021, con fecha de finalización del semestre académico del 20 de febrero de 2022, acorde a Calendario Académico.
<p>5. No se observa eficacia en el desempeño y la eficacia del sistema de gestión al no implementar las acciones necesarias para cumplir los requisitos de los clientes y aumentar la satisfacción, referidas a proyectos de Infraestructura del Archivo Central e Histórico, Proyecto TVD e intervención de fondos acumulados.</p> <p>(Detectada en el proceso de Gestión Documental y trasladada al proceso de Planeación Institucional)</p>	9.1.3. c) Análisis y Evaluación NTC ISO 9001:2015	Consolidado de planes de mejoramiento FMAM-021 en el proceso de gestión documental.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Extensión****Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. No se está realizando el análisis y evaluación de los datos e información que surgen del proceso de seguimiento y medición.	9.1.3 ISO9001:2015	En revisión de los indicadores asociados al proceso de Extensión disponibles en el software de análisis de indicadores institucional, para el segundo semestre del 2021, se observa que no se encuentran los análisis correspondientes para los indicadores del proceso.

Investigación**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. La organización no proporciona los equipos de computo necesarios para la operación de sus procesos. (Copartida con Planeación)	7.1.3. ISO 9001:2015	Se encontró en la auditoria realizada la falta de equipos de computo de funcionarios de Investigación muestra de esto el jefe de la Oficina no posee ningún equipo en su escritorio y así están otros funcionarios después de la implementación de la planta de personal.
2. No se realiza el reporte de indicadores de manera oportuna al proceso de planeación para su publicación y toma de decisiones. (Identificada en el proceso de Planeación Institucional y trasladada los procesos de Docencia, Investigación y Admisiones y Registro).	ISO 9001:2015 - 9.1.1 d)	No se encuentran registrados en el informe semestral de indicadores del II periodo de 2021, los procesos de Docencia, Investigación y Admisiones y Registros.

Gestión del Talento Humano**Hallazgos de No Conformidad**

Que se esta Incumpliendo, respecto a los Criterios de la Auditoria (Recomendación negar el criterio)	Numeral del requisito incumplido	Evidencia
1. No existe cumplimiento de requisitos legales aplicables en materia de evaluación de desempeño de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2145 de 31 mayo de 2016 y en PGRH-012 Evaluación del Desempeño por Competencias para Servidores Públicos no Docentes	8.5.1. c) NTC ISO 9001:2015	Se identifica que existen a la fecha 78 servidores públicos no docentes que No han realizado evaluación de desempeño, así como tampoco se evidencia la notificación de los resultados a aquellos que si la realizaron.
2. El proceso no garantiza la eficacia y el desempeño de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento	10.1 c) NTC ISO 9001:2015	No se han cerrado las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento producto de la auditorias internas y externas.
3. La organización no determina los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios. (Detectada en el Proceso Planeación Institucional y de Docencia y compartida con Planeación Institucional)	7.1.6 NTC ISO 9001:2015	Se evidencia ausencia de conocimiento para el manejo del Sistema Horaris, ya que se evidencian las dificultades durante el inicio del periodo académico, con respecto a la asignación de las aulas de clases.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS**

4.El Proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano no controla los cambios planificados y revisa las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso.

(Identificado en la Oficina de Posgrados y Educación Continuada y trasladada al proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano)

8.1.e. 2)
NTC ISO 9001:2015

Al realizar la implementación de la nueva planta de personal, no se planifico la entrega de cargo con la respectiva información sensible.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****CÓDIGO:**
FMAM-005
VERSIÓN: 05
EMISIÓN:
15/07/2020**INFORME DE AUDITORÍAS****Conclusiones de la Auditoría**

El sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba, es conforme respecto a los requisitos de la NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 45001:2018, lo que contribuye al mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba.

Observaciones (Novedades o situaciones que no permitan el normal desarrollo de la auditoría)

Socializar nuevamente roles y responsabilidades del proceso a nivel general y establecer estrategias de comunicación, para que el cliente interno tenga claro el alcance de los seguimientos del SIGEC que se encuentran claramente publicados y así evitar la materialización por el riesgo reputacional.

Se recomienda tener un back up de la información para evitar la continua búsqueda por correo electrónico.

Espacio solo para ser diligenciado en auditorias a los laboratorios acreditados**Importancia de las actividades del laboratorio involucradas durante la auditoría:**

N.A

Cambios que afectan el laboratorio:

N.A

Elaborado por:	Audidores internos	Firma:	Fecha: 06/06/2022
Cargo:	Audidores internos		
Revisado por:	Equipo de Auditores Internos	Firma:	Fecha: 06/06/2022
Cargo:			
Aprobado por:	LESBIA GUERRERO OROZCO	Firma: 	Fecha: 06/06/2022
Cargo:	Jefe Oficina de Control Interno		